



VI LEGISLATURA NÚM. 136

3 de abril de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0880 De la Sra. diputada **D.^a Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la gestión de las zonas comerciales abiertas en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 2

6L/PO/P-0838 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre desinformación a los alumnos y sus padres en la tormenta del 19 de marzo de 2007, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

6L/PO/P-0869 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 3

6L/PO/P-0874 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre financiación sanitaria por habitante, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PO/P-0875 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre convocatoria del Consejo Interterritorial para debatir la falta de médicos en España, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PO/P-0878 De la Sra. diputada **D.^a Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre entrada ilegal de piña tropical por el puerto de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

6L/PO/P-0867 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones en áreas de influencia de los Parques Nacionales canarios, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/P-0868 Del Sr. diputado **D. Celso Betancor Delgado**, del **GP Mixto**, sobre la postura del Gobierno del Estado sobre autonomía para el pueblo saharauí, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/P-0871 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre cambio de nombre del Teatro Guinguada por el de Teatro Avellaneda, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0872 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la tramitación y contenido de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0873 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre aplicación de la vacuna del cáncer de útero, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0876 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre declaraciones de Juan Fernando López Aguilar sobre el Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0879 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre posición de Juan Fernando López Aguilar respecto a la construcción de una planta regasificadora en Arinaga, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0881 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre conformidad con la ordenación, el modelo territorial y la capacidad de carga insular de los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos en el Sector Abama, y Gran Hotel y Villas, dirigida al Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0880 De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la *gestión de las zonas comerciales abiertas en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.*

(Registro de entrada núm. 1.053, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la gestión de las zonas comerciales abiertas en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Pilar Mora González, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas está adoptando su consejería para la dinamización y mejora de la gestión de las zonas comerciales abiertas en las islas menores?

En Canarias, a 2 de abril de 2007.- Pilar Mora González.

6L/PO/P-0838 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre desinformación a los alumnos y sus padres en la tormenta del 19 de marzo de 2007, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 823, de 20/3/07.)

(Registro de entrada del documento original núm. 825, de 20/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre desinformación a los alumnos y sus padres en la tormenta del 19 de marzo de 2007, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta con carácter de urgencia al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿A qué se debió la desinformación a los alumnos y sus padres en la tormenta que nos azotó el pasado 19 de marzo?

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0869 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.037, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿De qué forma se está cumpliendo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, en la Comunidad Autónoma en general, y en particular en los núcleos de población próximos a focos contaminantes?

Canarias, a 30 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0874 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre financiación sanitaria por habitante, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.047, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre financiación sanitaria por habitante, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la financiación sanitaria por habitante que en Canarias aporta el Estado en relación a la que aporta en la media de España?

Canarias, a 2 de abril de 2007.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0875 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria del Consejo Interterritorial para debatir la falta de médicos en España, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.048, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria del

Consejo Interterritorial para debatir la falta de médicos en España, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha convocado el Ministerio de Sanidad al Consejo Interterritorial la reunión a la que la ministra se comprometió en diciembre de 2006, para debatir soluciones ante la falta de médicos en España?

Canarias, a 2 de abril de 2007.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0878 De la Sra. diputada D.^a Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre entrada ilegal de piña tropical por el puerto de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.051, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.^a Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre entrada ilegal de piña tropical por el puerto de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite

la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Pilar Mora González, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta ante el Pleno

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Agricultura por la entrada ilegal de piña tropical por el puerto de Las Palmas?

En Canarias, a 2 de abril de 2007.- Pilar Mora González.

6L/PO/P-0867 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones en áreas de influencia de los Parques Nacionales canarios, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.026, de 30/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones en áreas de influencia de los Parques Nacionales canarios, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el programa de subvenciones a ayuntamientos, cabildos y otros, en áreas de influencia de los parques nacionales canarios?

Canarias, a 30 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0868 Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre la postura del Gobierno del Estado sobre autonomía para el pueblo saharauí, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada del documento original núm. 1.027, de 30/3/07.)

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.036, de 30/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre la postura del Gobierno del Estado sobre autonomía para el pueblo saharauí, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Celso Betancor Delgado, diputado del Parlamento de Canarias, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno de Canarias acerca de la postura del Gobierno español en apoyar la tesis del Gobierno marroquí sobre la idea de establecer una autonomía para el pueblo saharauí?

Canarias, a 30 de marzo de 2007.- EL DIPUTADO, Celso Betancor Delgado.

6L/PO/P-0871 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cambio de nombre del Teatro Guiniguada por el de Teatro Avellaneda, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.040, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cambio de nombre del Teatro Guiniguada por el de Teatro Avellaneda, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha iniciado ya el Gobierno las acciones y medidas convenientes para que el hasta ahora Teatro Guiniguada cambie su nombre por el de Teatro Avellaneda?

Canarias, a 2 de abril de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0872 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la tramitación y contenido de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.041, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la tramitación y contenido de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son, a juicio del Gobierno, los compromisos incumplidos por el PSOE en relación con la tramitación y contenido de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Canarias?

Canarias, a 2 de abril de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0873 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre aplicación de la vacuna del cáncer de útero, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.042, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre aplicación de la vacuna del cáncer de útero, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué causas justifican para la Sanidad canaria la no priorización en la aplicación de la vacuna del cáncer de útero (papilomavirus del cáncer de cérvix)?

Canarias, a 2 de abril de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0876 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre declaraciones de Juan Fernando López Aguilar sobre el Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.049, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre declaraciones de Juan Fernando López Aguilar sobre el Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite

la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno las recientes declaraciones realizadas por Juan Fernando López Aguilar sobre el Estatuto de Autonomía de Canarias, relativas a que debe someterse a recortes para su aprobación?

En Canarias, a 2 de abril de 2007.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PO/P-0879 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre posición de Juan Fernando López Aguilar respecto a la construcción de una planta regasificadora en Arinaga, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.052, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre posición de Juan Fernando López Aguilar respecto a la construcción de una planta regasificadora en Arinaga, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado adscrito al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno lo expresado recientemente por Juan Fernando López Aguilar sobre su posición respecto a la construcción de una planta regasificadora en Arinaga, respondiendo que sobre esta cuestión haría lo que le dijeran los ministerios de Industria y Medio Ambiente?

En Canarias, a 2 de abril de 2007.- José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0881 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre conformidad con la ordenación, el modelo territorial y la capacidad de carga insular de los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos en el Sector Abama, y Gran Hotel y Villas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.062, de 2/4/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre conformidad con la ordenación, el modelo territorial y la capacidad de carga insular de los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos en el Sector Abama, y Gran Hotel y Villas, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno que los proyectos turísticos Anfi Tauro, Hotel Temático Familiar, Complejo de Apartamentos en el Sector Abama y Gran Hotel y Villas, que han obtenido la declaración de interés general por el Parlamento de Canarias son conformes con la ordenación, el modelo territorial establecido y la capacidad de carga insular?

En Canarias, a 2 de abril de 2007.- EL PORTAVOZ, Jorge A. Rodríguez Pérez